DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[NUM. 1.945] BUENOS-AIRES, VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1837. [PRECIO 3 ps.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
calle de la Universidad n. ..., [de] la Plaza de la Victoria media cuadra [...] Colegio.

Precio. Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco.

Estractos de periódicos estrangeros.

UNA VISITA A VICTOR HUGO.

Era entre la luz y las tinieblas, entre el ser y no ser, hora de meditacion y desconsuelo para el que piensa y tiene dolor.

El ir y venir de las gentes, el encender de los reverberos, y la luz del dia y de la noche que en una sola se confundian, daba un aspecto de vida á aquella hora que se parece á la primera de la eternidad como una fragua del infierno. Y luego, entre cielo y tierra, colgaba un espeso tejido de humo y niebla que todo lo cubria, y al andar bajo su masa no parecia sino que iba uno á colocarse allí para imprimir su forma á aquella compacta materia.

Yo lloro cuando el cielo se entristece ¿qué haré cuando el cielo llora?.... Engolfado en mis tristísimos pensamientos que tan jóven me tienen que llevar á la tumba, recorria apresuradamente las calles interminables de este vasto Paris que es un mundo enclavado en otro mundo mayor. Ni sabia que hacer de mí, ni objeto alguno llamaba mi atencion, ni casi sabia yo que andaba, que pensaba, que existia.

Cruzaba plazas, recorria calles y volvia esquinas, y en ninguna parte buscaba nada, y nada encontraba en parte alguna. Al fin me hallé sin saber por qué en una plaza muy concurrida y me paré como cansado. Habia enfrente á mí un carruage abierto y casi lleno de gente: sin inquirir adonde se dirigia, entre en él, tomé asiento y poco despues rodó, llevando en su seno quince personas que, si todas se parecian á mí, mejor fuera llamarlas quince momias.

Despues que hubo pasado un rato levanté mi sudorosa frente y al traves de los cristales, descubrí no á larga distancia, iluminado por la luna, un vasto edificio con cúpula de cobre que relucia como el carro de un gigante. Allí se vende hoy trigo y en pasados tiempos se dictaban leyes á un estendido imperio.

¡La mansion de Catalina de Médicis es hoy un mercado!

Así será de mí, esclamé yo entonces con desconsuelo.... Ahora estoy cubierto de batistas y sedas, ahora tengo oro y brillantes, como en ciertos manteles y tengo sin cesar la frente [en]cendida. Mañana... Mañana, ¿qué será de mí?... Tendré la frente arrugada, estaré cubierto de andrajos, me moriré de hambre y frio; ¿y quien sabe si me contemplaré feliz cuando tenga [para] comer unas mal compuestas hojas, sobre una humilde mesa de pino!... Esto pensé y lanzando un suspiro volví á inclinar la cabeza.

Cesó el movimiento, y arrastrado [por] los quince compañeros, [bajé] del carruage y me hallé en mitad de la plaza, y frente á mí [...] una iglesia. Las infinitas columnas del pórtico soberbio, los dos torreones, el color y forma desigual entre ellas que la coronan y aquella continuidad de líneas sin resalto forman un conjunto dichoso que contemplé con placer y entusiasmo, y si aquellas inmensas puertas no estuviesen cerradas hubiera contemplado tambien el altar aislado entre el coro y la nave y su balaustrada de bronce y los apóstoles del coro, y las dos conchas marinas que la República de Venecia regaló á Francisco I y sirven hoy de pilas de agua bendita; pero esto último no hizo mas que traslucirlo mi imaginacion por entre las columnas de dos órdenes del pórtico.

¿Qué hacer allí?.... Despues de contemplar, mirar con hastio, dejar caer las alas al suelo.... Otra vez salia el carruage que allí me llevara; subí á él y me dejé arrastrar.

Entonces era distinto el rumbo; atravesamos un puente, luego una isla, otro puente despues, seguimos una larga calle y se paró la maquina en una plaza de mal agüero, ¡donde en otros tiempos construyó el genio del despotismo una de esas inmundas jaulas que hasta es blasfemia nombrar!.... No quise detenerme en lugar de tan horrorosos recuerdos, y despues de breve andar, llegué á una plaza con arcadas y casas de regular y simétrica forma y allí respiré, paseándome con delicia por aquellos sitios tan frecuentados en pasados siglos de magistrados y poetas, y hoy tan desiertos. Y se veian todavia paredes pintadas de ordinarios colores, de amarillo y encarnado, y las puertas de las casas parecian todas de antiguas tabernas. Entré al albergue á que yo me dirigí como por instinto. Estaba su puerta abierta y entré, subí muchas escaleras, y encontré otra puerta cuyo dintel traspasé, y recorrí grandes y sombrias habitaciones, todas solas, todos con cuadros y mesas y millares de adornos, y á la puerta de una me paré asustado como despertando de un letárgico sueño.

Enfrente vi una chimenea encendida que despedia bastante luz para alumbrar la sala y dejarme ver á cada lado de sus columnas un sillon de diversa forma. Era el uno cómodo y hermoso y estaba vacio, y enfrente habia otro cuyos calados y elegante forma anunciaban su antiguo origen. En este último estaba sentado.... Victor Hugo.

Parecia el poeta, adormecido y con su largo cabello sobre el rostro, á un noble guerrero vencido y no humillado. Veianse pasar al traves de su frente mil confusos pensamientos y una orgullosa indignacion de tener que estar sujeto á penalidades de la vida, á la hambre, al sueño y al dolor. Cuando yo me vi solo con aquel hombre dormido, en frente de él, senti dentro de mi alma una noble inspiracion, y crei sin saber por qué que iba á ser testigo de un gran misterio. Allí bajaria algun angel, seria tal vez aquella la hora de la gracia divina [...] sabe, pensaba yo, si alguna [...] salida de aquella frente [...] alcanzará á mí! Porque ese [...] parte recibirá su inspiracion, porque eso que dice no es él, no es cosa humana....¡Quizas lo sueña! ¡Si soñara alto!...

Me puse á escuchar con atencion [...] como si cada uno de mis pa[...] un oido me tuve inmovil. Pero no oí mas que el chasquido del fuego y el [...] de algun tizon.

Al lado [...]mente, arrebatado por [...] que sin duda alguna [...] alzaba yo de un [...] y queria á toda fuerza saber qué discurria el poeta cuya frente se encendia de mas en mas.

Al fin como fuera de mí, dije en voz alta:

—Daría por saber lo que piensa...

—¿Que daria V. jóven oriental? ¡Preguntó Hugo despertando!

—Dudé un dia de mi vida, que es la que menos amo, hasta mi nombre español, que es lo que tengo en mas estima, cualquier cosa, todo.

—¡Qué entusiastas son los españoles!.... Mas barato daré á V. ese gusto.... Pensaba ó por mejor decir queria adivinar el estraño pensamiento que tuvo el creador al reunir en un siglo tantos siglos, al arrojar sobre un mismo terreno hombres de tan estrañas condiciones y gustos que parecen unos pertenecer al siglo XII ó XV y otros al XXX ó XXXX.

—Cosa es esta, dije yo, en que tambien he pensado infinidad de veces.

—Y qué, qué, dijo con precipitacion el poeta, qué es lo que ha adivinado V. por fin?

—Adivinar, no adiviné nada, pero he adoptado una creencia

—¿Y cual es? preguntó con estraña curiosidad.

—Yo creo, dije, que, queriendo Dios dar á los hombres de este siglo, que son los verdaderos dueños del mundo, una muestra de los moradores del cielo y del infierno, arrojó á la tierra á esos hombres de los siglos que han de ser, como muestra de los angeles, y á los de los pasados bárbaros tiempos como señal de los espíritus malos.

—Que entusiastas son los españoles esclamó de nuevo Hugo y fijó su vista en el fuego y permaneció mudo. Despues de un rato "puede ser" dijo y se volvió á mí: "estoy decidido; voy á pasar dos años á España; á Madrid, no, porque Madrid es muy nuevo y prosáico—Iré á Burgos, á Córdoba, á Toledo. Allí se vive mejor, en medio de ruinas y hermosos recuerd[os] desconocidos de todo, menos de los monumentos, sin que nadie le señale á uno con el dedo como en esta novelera Paris, diciendo: "ahí vá"

Al pronunciar estas palabras, se divisaban ya en las inmediatas habitaciones oscilantes luces, y poco despues entró en aquella en que estábamos el poeta y yo, la linda esposa de Hugo, acompañada de dos niñas y de varios jóvenes amigos de la casa. El poeta, que es padre y entusiasta, corrió precipitadamente á besar á sus hijas, y con una de ellas, como de ocho años, se fué al mas apartado rincon de la sala donde permaneció sin hacer caso de la sociedad. Yo tenia los ojos fijos en la desigual pareja; pero, por buen parecer me quedé con los recien entrados, todos jóvenes literatos muy distinguidos; la conversacion sin embargo, por una causa que no me es lícito decir, era lánguida y fria, y despues de luchar largo rato con su indómito carácter, me levanté y fuí á colocar junto al poeta y su hija. Estaba aquel refiriendo al parecer una anecdota y la niña le escuchaba con atencion increible. Ninguno de los dos echó de ver que un tercero los escuchaba. Cuando yo llegué estaba el cuento muy adelantado, todo lo que pude yo oir es lo que voy á relatar.

"El hombre, sin cuidarse de sus quejidos, agarró por la cabellera á la moribunda, y echándola á la espalda, dirigió sus pasos hácia el huerto. Habia muchas escaleras y pesaba demasiado la muerta: y así luego que se cansó, la arrojó al suelo, y cogiendola por la madeja de su pelo, siguió su camino. Las ropas se desgarraban, las plantas se despedazaban, y ensangrentada quedaba la tierra y desfigurado el cadáver. Entonces cruzó un relámpago y dijo el hombre "buen sitio es este." Cogió su azada, hizo un foso, arrojó allí á su victima, y dijo luego: "en esa cama no tengo miedo que lo reciba"—y se cayó al pié de un arbol. Hacia frio y una negrura de infierno y los buitres cargaron sobre él y clavaron sus picos en su carne. Retorcia el hombre sus brazos, rechinaban sus dientes, y los buitres se divertian con él.—A la mañana siguiente cuando las gentes de la casa fueron al huerto, hallaron un cadaver en un foso y los huesos de un hombre debajo de una encina."

La niña queria que su padre le contase mas historias, pero el poeta se levantó y restregando mil veces sus ojos esclamó en muy alta voz: "triste cosa es, señores, tener ojos y no poder hacer uso de ellos."—Entonces uno de los jóvenes que allí habia, se le acercó y le dijo: "vamos."—Entrambos se dirigieron hácia otra habitacion; y arrastrado por secreto talisman, los seguí yo. Entraron en un cuarto de estudio y el jóven se sentó en la silla que estaba ante la mesa, y Hugo en un sillon al lado opuesto desde donde ni veia plumas ni quien las moviese. Puso la mano en su frente, y como si los recitase dictó unos hermosísimos versos llenos de bellas imágenes, de poesia y ternura. Se enternecia á veces con estremo, otras se agitaba, y cuando hubo concluido la inspiracion, se levantó, tomó el papel, lo leyó con enternecimiento, y por una puerta interior desapareció.—El jóven que acababa de servir de amanuense y yo salimos de allí con desconsuelo, volvimos á la sala de la chimenea....ya estaba sola. La casa entera recorrimos y todo estaba desierto y mudo:—poco tiempo despues me hallaba lleno de dolor y amargura como despertando de un letárgico sueño en la plaza real á la puerta de la casa de Victor Hugo.

J. de S. y C.

DOS SICILIAS.

El Gobierno Napolitano se ha decidido por fin á publicar algunos detalles sobre los acontecimientos del Abruzzi, como puede verse por el siguiente estracto del Diario de las dos Sicilias. Contiene este periódico oficial algunas líneas sobre los sucesos de la Sicilia; pero nada dice con respecto á la Calabria. Es muy triste la situacion actual de las dos Sicilias. En este momento se halla aquel pais acometido por el colera, y por todos los desórdenes que son consecuencia inevitable de aquella epidemia, y por las mas rigorosas persecuciones políticas. El General del Carretto, el General Luchesi Palli de Campo Franco, y el Marques de Liguori han sido enviados con tropas, y provistos de amplios poderes, el primero para la Sicilia, el segundo para los Abruzzi, y el tercero para la Calabria. Por todas partes se instituyen comisiones militares para sofocar el espiritu revolucionario, y se elevan cadalsos.

Publicacion oficial sobre los sucesos del Abruzzi.

El terror causado por el colera habia llenado de consternacion á los ha-

bitantes de Penna, pequeña ciudad del Abruzzi ulterior; unos cuantos facinerosos, aprovechándose de aquel acontecimiento para excitar el desórden por medio de falsos rumores de envenenamiento. Mas conociendo su debilidad y los peligros á que los esponia la enormidad de su atentado, solicitaron un apoyo buscando la complicidad de los pueblos vecinos que en balde se esforzaron en querer seducir por todos los medios posibles; mas los fieles vasallos del Rey rechazaron con indignacion tan horrorosas proposiciones. El ejemplo de lealtad y firmeza, desplegado en estas circunstancias por Monseñor Riciardoni, obispo de aquella diocesis, y por el Sr. Casamarte Urecia, síndico de Loreto, presidente del consejo provincial, contribuyeron á restablecer la confianza. El Sr. Casamarte convidado por los revoltosos para reunirse á ellos, respondió con las armas en la mano, reuniendo al efecto mas de 200 hombres armados, para marchar inmediatamente contra los enemigos del Soberano y de la tranquilidad public.. S. M. el Rey de Nápoles para premiar tan hermoso acto de fidelidad le envió la decoracion de la órden real de Francisco 1.°

La gendarmería, los guardas urbanos y los soldados de las aduanas, mandados por el coronel Tanfano comandante militar de la provincia, y por el mayor Fucarne, tomaron las armas para reprimir esta tentativa; y tambien las tropas de línea, que guarnecian las ciudades vecinas, apesar de una marcha acelerada llegaron al lugar de los desórdenes en los momentos en que todo se habia ya aplacado, y en que reinaba el órden. En una palabra, tal fue el vigor con que fueron los facciosos atacados que se habia restablecido el órden en Penna antes que llegasen las tropas reales, que envió inmadiatamente el Gobierno bajo el mando del mariscal de campo Luchessi Palli de Campo Franco, revestido de la alta categoria de Comisario Regio en aquellas provincias. La justicia se apoderó de los culpados, y apenas este general llegó à Penna, se creó una comision militar para proceder á su consideracion. De este modo el castigo se siguió al crímen. Entre tanto ordenó S. M. el Rey que el asiento de la sub-intendencia que estaba en Penna, fuese transferida para la ciudad de San Angelo, que siempre mostró un celo especial por la corona.

Acontecimiento de la Sicilia.

Siracusa fue el teatro de desórdenes iguales à los de Catania; pero ya estaban felizmente reprimidos. Restablecióse el órden y los culpables de estas insurrecciones fueron conducidos à la barra de una comision militar. Los acontecimientos de Messina fueron de una naturaleza diversa. Fiel y minuciosamente fueron espuestos en la primera súplica del respetable senado de aquella ciudad al Rey, y por eso no los reproducimos. El buen espíritu público de Messina se espresó ampliamente, en aquellos notables documentos, en que se dejan ver los sentimientos de lealtad que animan à aquella poblacion, y el paternal afecto que les consagra Fernando II. Agregando para mayor prueba de la adhesion de aquel pueblo por su Rey, que dos emisarios de los facciosos de Catania, que llegaron á Messina para hacerse de prosélitos, no solamente no fueron oidos sino que se vieron forzados á huir para escaparse del furor popular.

(*Morning Chronicle.*)

ESPAÑA

"El capitan y pasageros de la polacra *Therezina*, procedente de Málaga, dicen que el coronel cristino Carbó se encontró el 5 de Octubre en la poblacion de Molleo, cerca de Barcelona, con los carlistas comandados por Zorrilla, y los derrotó completamente. Los carlistas tuvieron 500 hombres muertos y 300 prisioneros, y perdieron gran cantidad de municiones."

Por sugeto de toda respetabilidad hemos sido favorecidos con las recientes intererantes noticias de Barcelona.

Una carta de aquella ciudad fecha 13 de Octubre, despues de anunciar los desórdenes y aun asesinatos cometidos por los bullangueros al tiempo de las elecciones, (las cuales, á pesar de semejantes violencias iban siendo favorables al partido moderado monárquico constitucional) dice así.... "Y en que época sucede esto! cuando por todas partes están las tropas batiendo al Pretendiente sin darle descanso, derrotando sus columnas completamente! Cuando en Ametlleu el Brigadier Carbó ha batido la faccion tan completamente que quedaron en el campo 580 hombres muertos y 145 prisioneros, entre ellos algunos frailes que han entrado en esta ciudadela, mas de mil fusiles y no habiendo habido por nuestra parte mas que un cabo de caballería del 7.° muerto y 10 heridos! No le haga á Vd. dudar esta desigualdad en la pérdida, pues fueron dispersados al principiar la accion y la caballería los cargó por retaguardia.

Es un dolor que en medio de estas ventajas haya en esta ciudad desazones tamañas promovidas por cuatro tunantes! Lo estraño es que entre los bullangueros está el Sr. N....alcalde 1.° constitucional!"

P. D. "Es la una de la tarde y está entrando el Capitan General Baron de Meer, con una columna de 5,000 infantes y 300 caballos, y ha salvado á Barcelona de una próxima catástrofe. Todo es alegria y la gente se están abrazando unos á otros por las calles."

Dia 14.—"Hemos amanecido con las puertas de la ciudad cerradas, relevadas las guardias de milicia por tropa del ejército. Se han preso los primeros pájaros de cuenta y autores de nuestros males, entre ellos D. N....alcalde 1.° constitucional. Se ha desarmado toda la milicia nacional y se volverá á organizar como manda la ley.

Ha habido una junta de comerciantes, fabricantes y artesanos para dictar medidas de seguridad, órden, &c. De ayer á hoy Barcelona es otra y presenta un aspecto el mas risueño."

—

El Bergantin Goleta Brasilero *Nuevo Especulador*, que llegó ayer, trajo noticias del Janeiro hasta el 7 del corriente; y de los Jornales del Comercio de aquella capital hacemos los siguientes estractos:

El dia 2 se habia celebrado el aniversario natalicio del Emperador con toda solemnidad; y la Princesa Doña Januaria, que se habia hallado indispuesta durante las fiestas, ya estaba restablecida.

Habia partido para Bahia el buque de vapor *Urania*, conduciendo municiones de guerra; y de pasage el Gefe de Division Conde de Beaurepaire que vá á tomar el mando de los buques de guerra surtos en aquel puerto. Tambien habia salido para el mismo destino la Fragata *Príncipe Imperial*, de 62 cañones.

Se estaban aprontando mas 200 hombres de tropa, que debian salir dentro de pocos dias para Rio Grande.

—Tenemos noticias de Lisboa hasta el 9 de Octubre, y nada contienen de interes. El Ministerio habia pedido su dimision.

(*Jornal do Comercio.*)

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 18 de Diciembre de 1837.

En conformidad del decreto reglamentario de 12 del corriente para la venta y recaudacion de los derechos de papel sellado, patentes y Alcabala; el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Desde el dia 1.° de Enero de 1838 no podra abrirse establecimiento alguno de los que estan sujetos á la ley de Patentes, sin espresa licencia del Gefe local de Policía, quien dará aviso individualizado al Comisionado por el Gobierno para la administracion de Patentes en el punto de su residencia.

2. Todos los individuos que esten obligados por la ley á sacar patente lo harán, cuando corresponda, por medio de una papeleta firmada que presentarán al Comisionado de su venta en el punto en que residan, especificando en aquella el nombre de la calle, número de la casa, clase de giro, origen del que la solicita, acompañando, si es ciudadano, un documento de autoridad competente que lo acredite.

3. Por la Capitanía del puerto se pasará al Comisionado por el Gobierno en la Capital, una relacion de los buques nacionales del Cabotage, y otra de los estrangeros que se ocupan en esa carrera, expresado, respecto de unos y otros el número de toneladas que mida cada buque.

4. Igual relacion pasarán los Receptores ó subreceptores de los puertos habilitados, á los comisionados en ellos, respecto solo de los buques estrangeros que se ocupen en el tráfico del cabotage.

5. Comuníquese, y publíquese y dése al Registro nacional.

ANAYA
Gregorio Lecocq.

—

(*Del Universal del* 14.)

Segun las noticias particulares que tenemos de la campaña, el caudillo de los anarquistas pasó el Rio Negro el Domingo 10 del corriente, en el Paso de Baygorri, dejando algunas pequeñas partidas de este lado. Habia mandado incorporar varias otras que tenia ocupadas en reunir gente, y aun parece que se le reuniria el todo ó parte de la que tenia sobre Paysandú. Su fuerza es de 800 á 900 hombres, pero mucha parte de estos desarmados, y á fin de armarlos habia llevado con sigo todos los herreros que habia en el Durazno, y cuanto fierro encontró en aquel pueblo.

Por el mismo conducto sabemos que despues que abandonó aquel pueblo mandó volver à el una partida fuerte, y el comandante puso una contribucion al vecindario, y reunió como 2,000 patacones, y ademas sacó todos los efectos que le eran necesarios. Parece que en una noche de la semana pasada ocho hombres le asaltaron la caballada y consiguieron dispersarle mucha parte de ella favorecidos por una tormenta que hubo en la noche que lo ejecutaron, con la sola desgracia de haber muerto uno de los ocho.

La noticia comunicada por una carta de Paysandú á cerca de la muerte de D. Henrique Martinez no parece ser cierta; pues que entre las noticias que acabamos de publicar se asegura tambien, que este con otros varios oficiales estubieron ocultos en el Monte del Rio Yí hasta el dia 26 en que regresó al Durazno la fuerza reunida por Rivera.

(*Idem del* 18.)

S. E. el Sr. Presidente General en Gefe del Ejército ha anunciado su marcha el dia 15 del corriente, y no sabemos cual será el punto que ocupe en esta fecha.

Las noticias que tenemos de la situacion de los anarquistas, despues que pasaron el Rio Negro no son oficiales. Sin embargo las personas de quienes las hemos obtenido las recomiendan como exactas, y tales cuales son las transmitimos al público hasta que otras comunicaciones mas auténticas por su carácter las confirmen ó destruyan.

Se dice qué el caudillo se dirigió ácia Tacuarembó el 12 del corriente con una fuerza menor de 500 hombres, á la que habia quedado reducido por el abandono en que le dejaron en la noche del dia 11, todos ó la mayor parte de los brasileros que le seguian con la esperanza del lucro que habia de resultarles de la victoria; pero habiéndosele mostrado esta contraria en la jornada del 21, y sin apariencias de reparar aquel desastre, le sucedió lo que siempre sucede en la adversidad á todos los que cuentan con bandidos forasteros, y muy particularmente cuando el apoyo que se solicita de ellos es para sostener una causa criminal como la de la rebelion. En ella no hay para los aventureros ni provecho ni garantia sino es con el triunfo: faltando este, se acaban las esperanzas, y cesa todo compromiso de su parte: cuando llega un caso tal, que es en el que se hallaban los estrangeros auxiliares de la anarquía, nada les lisongea; no ven sino peligros próximos é inevitables en permanecer bajo sus banderas, y para no perderlo todo se van, arrebatando en su retirada cuanto pueden al vecindario; si hay ganado y caballos, los arrean; si no los hay, saquean las casas, matan á los vecinos, y prenden fuego á las habitaciones y á los campos; porque habiéndoles salido errada la cuenta que les hizo el caudillo, es natural que gentes de esa ralea se venguen en el país que ha sido teatro de su derrota, y cuya desolacion y ruina habian de producir el premio de su iniquidad si hubiesen vencido. Pero no es esto solo: se dice que esos brasileros se han ido para su pais llevando una parte considerable de las caballadas de Rivera, y que esta es la razon de haberse puesto en marcha persiguiéndolos ácia Tacurembó.—Pero aun cuando recobre los caballos, todos sus esfuerzos serán inútiles.

La adversidad y la mala causa son dos grandes enemigos de los conspiradores; y rara es la revolucion que llega felizmente á su término, cuando no está fundada en la justicia, y no es favorecida por la fortuna en sus primeros pasos. La victoria de los Defensores de las Leyes en Carpinteria, y las consecuencias felices de aquella jornada debieron desengañar al gefe de la rebelion, y convencerle de que era temeridad hacer nuevas tentativas para derrocar el Gobierno establecido por las leyes y subyugar à pueblos como los del Estado Oriental pronunciados con entusiasmo en favor del órden y de las instituciones, y decididos á sacrificar sus bienes y su existencia para conservarlos. Los pocos Orientales que se habian comprometido en la revolucion han sido reducidos á un número insignificante, ó por el acero del Ejército Nacional, ó por su arrepentimiento, desertando las banderas que seguian. Hoy parece que le abandonan tambien los estrangeros, como era consiguiente, y pronto se verá obligado à renunciar á la esperanza criminal de dominar á este país por medio de la rebelion y de la anarquía.

—

El Gobierno ha recibido noticia oficial en la tarde del Sàbado de haberse dirigido para la Provincia del Rio Grande por la parte de Santa Teresa, los emigrados Brasileros reunidos en Tacearembó bajo las órdenes del Coronel Rodriguez Barbosa.

—

Ayer por la mañana han salido de esta Capital para el Ejército los auxiliares Coraceros de Montevideo, al mando del Sr. Gefe Político D. Jaime Illa.

—

Copia de una carta del caudillo Rivera al Coronel Brasilero José Rodriguez Barbosa.

Illmo. Sr. Coronel José Rodriguez Barbosa.

Cuartel General en el Paso del Durazno del Yí, Diciembre 9 de 1837.

Mi querido amigo, y compadre. El Sr. José Viera Pintin lo encontré en este punto, que comisionado por V. S. marchaba à Montevideo con una comunicacion para el Cónsul. Yo, á mas de considerar conveniente detenerlo, he creido tambien oportuno imponerme de la precitada comunicacion (que devuelvo); asi como tam-

bien hago regresar al Sr. Viera.—Al Sr. Teniente Coronel Gerónimo Jacinto le encargué que hablase con V. S. sobre un asunto perteneciente á nuestra cuestion, y á la de VV. SS. deseo ser informado pronto y de una manera categórica, qué es lo que sobre el particular se ha acordado, para segun ello dirijir mis operaciones. —Queda de V. S. siempre suyo y affmo. amigo y compadre—*Fructuoso Rivera.*

En el *Español* de 10 de Octubre, se lee lo que sigue:—"Con relacion á un estraordinario, se asegura que ha habido dos acciones en los dias 6 y 7 entre las tropas del General Espartero y las del Pretendiente, el cual ha sido derrotado, emprendiendo su retirada á las montañas de Navarra. Nuestro valiente ejército se ha apoderado de los almacenes y repuestos de la faccion.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete ROSA.

Angel Rezzreto	Juan J. Calcena
Angel Frisolo	J. P
Antonio Aldao	José Estomendi
Antonio Esposito	José Coello
Agustin Crespo	Juan Pico
Antonio C. Ferreira	José Bravo
Antonio M. Castro	Juan Mora
Antonio Cabrera	Juan [illegible]
Bacilia Faroli	José M. Navarro
Blas Curbelo	José M. Lopez
Baltazar Castellanos	Joaquin Plaza
Vicente Esposito	José Jorret
Vicente Castellanos	Juan Mir
Ubalda Montenegro	José S. Estrade
Carlos [illegible]enco	Leon Aguirre
Cosme Cotti	Luigi Ametrano
Cipriano Espinosa	Mosca Dunoyer
Carlos M Huergo	Mercedes Etavir
Cipriana Machado	Manuel Martinez
Domingo Cañero	Maria Carrasco
Doroteo J. Rodriguez	Miguel Leon
Diego Maimo	Matias Irigoyen
Dionicio R. Gonzalez	Manuel Espinosa
Ernesto Llavo	Manuela Rebollo
Estanislao Vega	Miguel B[illegible]
Estevan Señoran	Mateo F[illegible]
Francisco Barú	Martin Finbarta
Felix Esposito	Mateo Paz
Francisca Quintana	Nicolas Oduan
Francisco Rubira	Nicolas Santona
Felix Pico	Nicanor Alvarillo
Francisco Arca	Pascual Andrade
Francisco Azcuenaga	Pedro J. Dominguez
Guiseppe Cioffi	Pedro N. Latorre
Guillermo Silva	Rita Ferrari
Hilarion Moreno	Ramon Dávila
Isabel Agrelo	Rafaela del Sar
Julian Arbelo	Rafael Rojas
Juan J. Fuentes	Remigio Gallorero
Juan Trelan	Saturnino Pedriel
Josefa Tego	Salvador Horta
Juan Lopez	Santos Casavalle
José Iturriaga	Samuel Chapman
Juan M. Gutierrez	Tomas Basaldua
José Vasquez	Tomas Martinez
José Attwele	Tomas Uzua
Juan J. Muxuah	Zoilo Otárola

¡VIVA LA FEDERACION!
ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Santos Castro, procedente de San Juan, consignada á D Gervacio Castro, con 50 barriles aguardiente, 4 cajones pasas de uva.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Francisco Arreya,	Montevideo
Pedro A. Carrasco,	id.
Manuel Martinez de Rodriguez,	id.
Eduardo Tolosa,	id.
Bartolomé Acevedo,	Mercedes
Micaela Brizuela, 2 hijos,	Entre-Rios
Francisco A. Ibañez, 2 peones,	Tucuman
Antonio Sarmiento, con arria,	San Juan

DIA 21.
2.ª PUBLICACION.

D. Valentin Tobal,	Montevideo
Maria Mendez y 1 hijo,	id.
Teresa Sanchez,	Valparaiso
Carmen Matalinares,	id.
Esther Ross,	id.
Felipe Giraldez,	Entre-Rios
José Bernardo Morcillo,	Santa-Fé
Silvestre Ramsay, 2 peones,	Tucuman
José Navarro, con arria,	San Juan

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Marabott,	Mercedes
Pedro Balleta,	id.
Vicente Lora, con arria, despachada por D. Felipe Llavallol	
Juan Zerú, con id.,	San Juan
Maria Celis,	id.
Juan B. Solari,	Entre-Rios
	id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 22.

á D. Francisco Ambrosoly, Cangallo 136.
4 cajones vino de madera; 3 id. tijeras de trasquilar.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 93.
237 cuarterolas vino seco; 50 barriles de i[illegible].

á D. José P. Gestal, Victoria 150.
25 cuarterolas vino seco; 52 balas papel estraza; 90 barrilitos higos; 52 botijuelas aceite; 35 balas de esparto; 2 cajoncitos pasas de uva.

á Nickilson Green [illegible] Ca., Universidad 70.
19 pipas vino tinto; [illegible] medias id. id; 1 id. de vinagre; 6 cuarterolas vino seco; 2 barriles vino moscatel; [illegible]

á Z[illegible] [illegible] Cob. Bel. 65.
[illegible]

á Juan B. S[illegible]
[illegible]

á D. [illegible]
[illegible]

á D. Manuel [illegible]
[illegible]

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin goleta brasilero *Nuevo Especulador*, de 100 toneladas, capitan Jose Luis Rodriguez, del Rio Janeiro el 7 del corriente, y consignada á D. Felipe Llavellol—á la órden, 23 barricas ticholos, 25 cajas id., 736 rollos tabaco, 100 sacos fariña de mandioca, 60 cajitas polvillo, 6 garrafas mermelada, 34 fardos mercancías, 41½ barricas azucar, 4 cajas rapadura, 2 bolsas café, 2 pipas aguardiente, 2 id. miel, 18 barricas fariña de mandioca, 1 cajoncito mercancías

Bergantin goleta brasilero *Caboclo*, de 110 toneladas, capitan Juan Alves Medeira, de Parnagua el 7 del corriente, y consignado á D. Manuel A. Ramos—á la órden 653 tercios yerba, 2 docenas tablas, 3,000 rajas leña.

Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan J. B. Schiaffino, de Montevideo el 20 del corriente, consignada á D. Carlos Galeano—á D. Felipe Llavallol, 50 cajones y 16 dichos pequeños mercancías, 75 barrilitos id., 10 fardos id., 86 garrafones id., 46 id. alcaparras, 1 cajoncito masitas, 2 id licores, 3 garrafones vino, 2 cajoncitos de encomienda—á Zumaran y Tresera, 1125 galapagos plomo, 20 cajones municion, 1 pipa caña, 2 baules y 2 cajones sederias, 2 id. encomiendas—á D Pastor Frias, 165 bolsas arroz—á D. Tomas Gowland, 1 roldanilla con ruedas—á D. Jacobo Paravicini, 160 cajoncitos cigarros—á D. Juan S. Monteiro, 1 barrica bacalao—á D Prudencio Murguiondo, 134 pesos plata, 52 onzas de oro selladas—á la órden, 1 bolsa azafran, 7 bultos encomiendas y 1 cajon.

Bergantin dinamarques *Fides*, de 101 toneladas, capitan N. C. Mattaeren, de Lisboa el 20 de Octubre, consignado á C. H. Andersen—al mismo, 1,020 fanegas sal—á Nicholson Green y Ca, 15 barriles sandías.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Carolina do Rio*, para Rio Janeiro.

Polacra oriental *Amor Paternal*, para Montevideo.

Bergantin americano *Kentucky*, para Génova.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 21.

Chalupa *Maria Josefa*, patron José Olivari, de la Colonia.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Chalupa *San Roque*, patron Domingo Silva, á Martin Chico.

Lanchon *Tigre*, patron Lorenzo Ruzo, á Montevideo.

Queche *Dos Amigos*, patron Santiago Martin Herves, al Uruguay.

Cuter *Roberto*, patron Juan Trelles, á San Nicolas

Queche *Cóndor*, patron Eujenio Ferreira, á Montevideo

Balandra *Dolores*, patron Nicolas Nocheti, á Santa-Fé.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 17.—Bergantin brasilero *Bonito Porto*, de Janeiro, el 8 del corriente, á D. Manuel Gonzalves da Costa con 274 rollos tabaco, 46 cajas dulce, 40 yacases id, 50 cajas azucar, 118 barricas id, 2 cajas cera, 62 pipas de caña, 99 sacos arros, 38 barricas goma, 100 id. bacalao.

Bergantin español *Marcial*, de Barcelona el 13 de Octubre y de Malaga el 20 del mismo, á D José Riosa, con 173 pipas, 18 medias, y 121 barriles vino, 400 botijuelas aceite, 80 cajones jabon, 60 id. fideos, 50 piletas de uvas, 30 sacos garabanzos, 25 barriles aceitunas, 1 cajon sargas, 1 id. cuerdas de guitarra, 100 id. pasas, 50 id. ciruelas, 4,000 baldosas, 8 cargas terrallo.

Bergantin nacional *Bella Juanita*, de Santa Catalina; el 15 del corriente, á Don José Gestal, con 71 sacos arroz 47 id. maní, 2 pipas caña, 305 alqueiras fariña, 6 barricas azucar, 6 id arina de maíz, 26 id. miel, 600 porrones, 2 bolsas con sacos vacios, una porcion de madera.

Polacra española *Tigre*, de Barcelona el 27 de Setiembre y de Malaga el 15 de Octubre, á D. José Rios, con 130 pipas, 10 medias y 20 cuartos vino, 18 fardos cáñamo, 7 cajas mercancías, 50 pilotes uvas, 25 cuñetes aceitunas, 28 cerones higos, 40 libras azafran, 198 cajones pasas, 6000 sanguijuelas.

DIA 18.—Bergantin sueco *Ellida*, de Setubal el 18 de Octubre, á los Sres. Kemsley y Ca, con 470 moyes de sal, 25 barricas sardinas.

Polacra española *Flor*, de Barcelona el 17 de Octubre, á D. Felix Bujareo, con 350 caños de barro, 25 cajas de leña, 106 fardos caños, 167 id baldosas, 30,000 dichas sueltas, 66 pipas vino, 23 barriles aceite, 1 fardo mercancías, 1 baul id., 5 fardos paños, 7 bultos zapatos, 6 id. barajas, 5 id. hilo acarreto, 2 cajas id., 25 barricas porcelana, 8 quintales bacalao, 6 cuñetes atun, 15 turrones moyetes de barro, 1 caja con una galleta, 2 cajones [illegible]

Zumaca brasilera *Libertad*, de Santa Catalina el 30 del pasado, á D. Francisco Pelento, [illegible]

[illegible]

44 bultos mercancías, 150 balas papel blanco, 120 id. id. estraza, 21 y media pipas vino, 2 cajones id., 300 ormas de madera, 15 barriles anchoas.

Bergantin goleta sardo *Santa Rufina*, capitan Benito Marache, de Sabonia el 23 de Agosto y de Gibraltar el 1.° de Octubre, á D. L. L. de María, con 10 cajones barajas, 145 ozadas 38 osas, 4 collares para caballos, 16 arrobas semillas de sebolla, 7 barriles aceite, 2 cajones flores artificiales.

Goleta nacional *Jóven Oriental*, capitan Morelo, de Santa Catalina el 6 del corriente, á D. L. L. de María, con 154 alqueires fariña, 4 sacos maní, 24 id. arroz, 5 barriles miel, 30 arrobas café, una porcion de tablas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO.—Barca hamburguesa *Kate*, el 24 á la una.

PARA LIVERPOOL.—La *Elizabett Moure*, el 23 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Cette y Marsella.

El muy velero, nuevo forrado y clavado de cobre Bergantin Frances

MONT-CHERI,

de 198 toneladas,

Su Capitan D. EMILIO BRONZON.

Admite alguna carga á flete, y pasageros, (teniendo excelentes comodidades) á quienes se asegura un buen trato. Para el ajuste de flete ó pasage, véase con el capitan Bronzon, en la fonda de Ballester calle del 25 de Mayo, con los consignatarios Nicholson, Green y Ca., ó con—

CARLOS R. HORNE
Corredor maritimo de número,
d19s *Calle de la Paz núm. 51.*

Para Havre de Gracia,

Pasageros solamente.

El muy acreditado de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin frances

JOSE,

de 225 toneladas,

SU CAPITAN ANTONIO NAZERAU.

Teniendo contratado y listo para cargar la totalidad de su cargamento, saldrá á la mayor brevedad: admite solamente pasageros, asegurándoles buen trato y comodidades excelentes. Para tratar sirvanse ocurrir á su consignatario—

d11 s *Calle de la Victoria núm. 35.*

Para Valparaiso.

La muy velera, forrada y clavada en cobre frag. hamburguesa

"GALATEA"

Su capitan D. J. Janssen.

Saldrá con la brevedad posible y admitirá flete y pasageros, teniendo comodidades las mas superiores, y asegurando excelente trato—*el todo á precio moderado.* Para tratar véanse con sus consignatarios Bunge, Hutz y Ca, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
d15 s *calle de la Paz No. 51.*

Para Cádiz.

La velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca MARIA LUISA, que saldrá para dicho destino á la mayor brevedad: admite para completo de su cargamento como unos 3,000 cueros; asi como pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades Ocúrrase á su consignatario

José Gestal.
ó á CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número,
d14 s *Calle de la Paz num. 51.*

Para Rio Janeiro,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para ambos destinos el Martes 26 del corriente, el muy sobresaliente y de acreditada marcha, forrado y clavado en cobre paquete oriental RELAMPAGO, su capitan Estevan Risso: tiene muy superiores y excelentes comodidades para pasageros y á quienes se les dá el mejor trato posible, admite solamente estos. Para tratar de su pasaje para uno y otro destino ocurrase á su consignatario—

GERONIMO RISSO.
d18—7p *Calle de la Paz núm. 154.*

AVISOS NUEVOS.

Se vende

Una criada para el servicio de adentro, y con un chico como de edad de 9 años. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad número 148. d22—4p

Se necesita,

UNA ama de leche, en la calle de Maypú No. 45 darán razon. d22—3p

Cocinero ó cocinera,

SE necesita uno de buena conducta para una corta familia Darán razon en la calle de Cangallo No. 160. d22 3p

Se vende

AGRIO de naranja superior, en la calle de Tucuman, esquina frente al número 6. d22 2p

Se venden á muy bajo precio,

Tres casas, en el centro de esta ciudad, en muy buenos barrios. Para verlas y tratar, ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9. d22 6p

Aviso á los tenedores de Moneda, Fondos Públicos, Deuda Clasificada ó Billetes de Tesorería.

Se venden fincas en buenos barrios, desde el [illegible] de treinta y [illegible] mil pesos, [illegible]

[illegible]

AVISO.

[illegible]

JARDIN DEL RETIRO,

CALLE DE LA ESMERALDA NUM. 300.
[CON PERMISO SUPERIOR.]

EL DOMINGO 24 DE DICIEMBRE, la compañía de volatines aficionados dará funcion en el citado jardin, á beneficio del Payaso; teniendo la satisfaccion el beneficiado de anunciar al público que para el dia indicado presentará una niña aficionada de edad de 7 años, la que saldrá por primera vez en la maroma, y al mismo tiempo ejecutará algunas pruebas nuevas el interesado que cree agradar al público. la distribucion es la siguiente:—

1.° La niña Guillerma bailará en la cuerda tirante y saltará una cinta para adelante y atras.

2. El Sr. Castañera bailará el Solo Ingles en la maroma.

3. La niña Manuela marchará en la cuerda, llevando 5 vasos de agua distribuidos, dos en la boca, uno en la cabeza, dos en la balanza y uno en cada punta, los que irán boca bajo sin que se derramen.

4. El niño Segundo marchará en la maroma con dos sables, uno en cada pie.

5. La niña Catalina marchará en la cuerda con una corona de vasos en la cabeza.

6. La niña aficionada Carolina Espinosa, marchará con una barra de grillos en los pies y un vaso de agua en la cabeza.

7. El Payaso subirá á la maroma con dos barras de yerra una en cada pie, con los que marchará sin pisar con los pies en la maroma

8. La niña Guillerma subirá á la cuerda con un arco en la mano, con el que hará varias actitudes.

9. El Sr. Castañera bailará en la cuerda tirante, y finalizará saltando una lona de una vara de ancho que se pondrá en la maroma

10. El Payaso marchará en la maroma con un molino de fuegos artificiales en la cabeza.

11. El Payaso hará en la cuerda la dificil prueba de la Escalera, parándose encima de dicha una niña de 12 años con una bandera en la mano.

Entrada la de costumbre. A las 5

LLAVE
Perdida.

Se ofrecen veinte pesos de gratificacion al que la entregue calle de la Victoria número 11.

d22—2p

SENTENCIA.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1837.

VISTOS nuevamente estos autos de concurso formado á los bienes de Carlos Stanhope Harvey con las pruebas producidas en virtud del auto de la superior Alzada de comercio de 1.° de Diciembre de 1834 y del de este Tribunal del 23 del mismo: consistiendo únicamente aquellas en el informe dado por los contadores nombrados en resultas de la revision y cotejo de los libros del fallido con los cargos deducidos contra él por los síndicos de su concurso, y que por su naturaleza estraordinaria y desconocida en el derecho apenas pueden revestir el carácter de una justificacion semiplena; no resultando por lo mismo legal y suficientemente comprobados los manejos fraudulentos, clandestinos y de mala fé que las leyes y ordenanzas reputan como criminales, y de que acusan los síndicos á D. Carlos Harvey en el giro y administracion de sus negocios: hallándose por otra parte contradichos y refutados aquellos mismos cargos por el fallido en su escrito de f. 233 fundado en el estado y mérito de los libros revisados; y por último no apoyándose el dictamen del Asesor particular nombrado, mas que en el informe de los contadores, cuya exposicion no merece la fe y prueba concluyente en causas de esta naturaleza: se declara que debe estarse á lo resuelto por este Tribunal sobre el estado de falencia de Harvey en providencia de 22 de Marzo de 1834 f. 142 de la pieza corriente; y asi lo mandamos por esta sentencia definitivamente juzgando.—*Achaval.—Basualdo.—Domínguez.*—Lo mandaron y firmaron los Sres. Prior, Consul 2.° y Teniente de Consul 1.° en Buenos Aires á treinta de Noviembre de ochocientos treinta y siete.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ.

A la apelacion interpuesta por el Síndico del concurso, el Tribunal se sirvió expedir la providencia siguiente—

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1837.

VISTOS: no ha lugar á la apelacion interpuesta para ante la superior Alzada de comercio de la providencia de 30 de Noviembre último, mas por los respetos debidos al superior y su inmediacion, patente los autos en relacion; reservándose el Tribunal el proveer oportunamente sobre lo que solicita D. Carlos Stanhope Harvey en el presente escrito en órden á que se convoque á junta de acreedores en los términos que lo expresa.

Achaval.—Basualdo.—Domínguez

¡Atencion!

SE desea una persona que tenga regulares principios en el DIBUJO, y quiera dirigir diariamente (desde las doce á las 2 de la tarde), el entretenimiento de algunos niños, por mera diversion y pasatiempo. Para tratar sobre las condiciones adecuadas ocúrrase calle de la Piedad núm. 125. d21 2p

FUNERAL.

D. Felipe Vela é hijos, D. Pedro José Vela y demas deudos de la finada Doña *Inés Pires de Vela*, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á quienes por un olvido ó falta del repartidor no se les haya pasado esquela, se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de hacer en la iglesia de San Ignacio el Sábado 23 del corriente, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten asistir á los oficios de dicho funeral y aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. d21 3

Se alquila

UN hermoso almacen en una casa de familia, como para depósito cerca de la Aduana. El que se interese por él ocurra á la calle de la Reconquista número 175. d21 5p

Aviso.

EL almacen de comestibles establecido en la calle del Parque bajo el núm. 131, de muy corto principal, se vende porque el propietario no puede continuar, y tiene que retirarse de esta ciudad. La persona que se interese en la compra ocurra á dicho almacen á tratar, en cuyo caso acordarán la rebaja del corriente. d21 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Mártes 26 del corriente á las 11, se ha de rematar precisamente en un solo lote, á la mejor postura que se pueda obtener, segun órdenes recibidas al efecto—

La hermosa y velera Zumaca brasilera *Luisa*, que fué presa de un corsario y conducida al Gualeguay, desde donde fué remitida á este puerto, y se halla en la Boca del Riachuelo. Dicho buque está en buen estado: es forrado de cobre, y de 50 á 60 toneladas de carga, construido de las maderas mas fuertes del Brasil, y tiene un inventario bastante completo, el que se podrá ver en casa del rematador.

POR EL MISMO:

El Miércoles 27 del corriente, se ha de rematar á plazo que se estipulará el tiempo de la venta [illegible]

[illegible]

A las 10

AVISOS.

Sigue el Catálogo de los libros baratos de la Librería Argentina.

Calle de la Victoria No. 59.

MANUAL de las Señoritas, ó arte para aprender todas las habilidades propias de una muger, como son: toda clase de costuras, bordados, encages, blondas; toda clase de obras de abalorios, f[illegible], pelo, añadido con el arte de lavandera y lavado doméstico, 1 t. 7 ps.
Historia natural y Geografia Física de España, por Fowks, 1 t. 10 ps.
La Conquista de Méjico por Solis, 1 t. 6 ps.
Maquiavelo, comentado por Napoleon, 2 t. 8 ps.
Las Noches de Young, traducidas al frances por Letoerneur, 2 t. 12 ps.
La Caza, poema en frances, 1 t. 4 ps.
Curso de Historia de Durum, en frances, 1 t. 6 ps.
Historia de la Revolucion francesa, 3 t. 14 ps.
Conservacion de las Monarquias y discursos politicos 1t. 3ps.
De la justicia criminal en Francia, por Betenger, 1t. 6 ps.
Código de Comercio español, 1t. 10 ps.
La Moral Universal, por Holbach 3t. 20 ps.
Coleccion de lo mas selecto de los autores latinos, 3t. 10 ps.
Poesias de Horacio en latin y frances, 2t. 10 ps.
Politica de Aristóteles en frances, 2t. 10 ps.
Principios del Derecho Civil por el Dr. Somellera, 1 t. 5 ps.
Historia de los Suizos, 1 t. 3 ps.
Elementos de Psicologia, de Ideologia y de Lógica, por Jacquier, en frances, 1 t. 4 ps.
Farmacopea en castellano, 1 t.
Derecho de Gentes, por Bello, publicado en Chile, 1 t. 15 ps.
Nuevos elementos de Terapeútica y de Materia medica por Alibert, 4 vol. 35 ps.
CASTRO. Sermones morales y panegíricos, 3 t. 5 ps.
Sobre la insuficiencia de la Filosofia de los antiguos, 1 t. 3 ps.
Compendio histórico de los Soberanos y descripcion de los Reinos de Europa, 2 t. 8 ps.
Grandeza del alma, 1 t. 2 ps.
Testamento político del Almirante B[illegible], 1 t. 2 ps.
La pensadora gaditana, 2 t. 3 ps.
Castilla marítima, 1 t. 2 ps.
Conversaciones de Ufon sobre la navegacion, 1 t. 2 ps.
Reflexiones sobre la humanidad de los Españoles en las Indias, contra los pretendidos filosofos y politicos, para ilustrar las historias de Raynal y Robertson, por Nuix, 1 t. 6 ps.
Arte de escribir, 1 t. 5 ps.
La virtud en el estrado, 1 t. 2 ps.
Principios de Gramática general y de F[illegible] logia latina, 1 t. 5 ps.
Gramática inglesa de Urculla, 1 t. 6 ps.
Las confesiones de San Agustin, 3 t. 12 ps.
Armonia de la Razon y de la Religion, por P. Almeida, 2 t. 12 ps.
Filosofia de Alfieri, en latin, 4 t. 35 ps.

LIBROS INGLESES.

Hay varias obras buenas á precios moderados.
☞ En la Libreria Argentina se compran libros viejos de toda clase. d21—1p

Cambio de Domicilio.

LA platería que estaba antes en calle de la Victoria No. 21, y despues pasó á la de Potosi No. 117, se ha mudado últimamente á la de la Victoria No. 129, á cuatro cuadras de la Plaza. d21—3p

Se alquila

Una casa en la calle de Suipacha al lado del número 149, con cinco habitaciones, patio y pozo de valde. En la calle de Belgrano num. 67 darán razon. d21—3p

Plantas

PARTICULARES,

Se venden, como—

La Hortensia,
Cola de Leon,
Jazmin estrellado,
Laurel Rosa,
Pocomonfios &c. &c.
En la calle de Santa número 102. d21—2p

Para Mendoza.

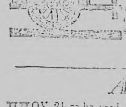

La tropa de carretas de D. Toribio Barrio Nuevo, marcha para Mendoza el 10 del próximo mes de Enero. Los señores que quieran cargar en ella ó ir de pasage pueden ocurrir á su consignatario calle de la Piedad No. 172.

Pedro Garcia Diaz. d21—3p

Aviso.

HOY 21 se ha perdido un jóven de edad de 13 años, es tilto, se llama José Perez, con chaqueta francesca, calzon aplomado, sombrero de pajo arribeño, lleva una niñita rubia de edad de 4 años, se llama Rosaura Perez, con un vestido rosado. Hoy 21 á las 9 faltaron de la casa de sus Padres calle del Comercio núm. 95, cuadra y media de la Plaza de la Residencia para la Concepcion, al lado de la esquina de los Ladrones, donde se suplica los entregue la persona que los encuentre, á lo que quedarán reconocidos. d21

Se vende

UN Villar de cuatro y media varas de largo, hechura moderna con todos los utensilios necesarios. En la calle de Chile número 205, se encontrará con quien tratar. d21—4p

Se necesita

UN sirviente, ocúrrase calle de Cangallo número 115. d21—2p

Ojo, Ojo, Ojo.

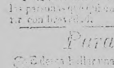

Gran baratillo de zapatos, en la calle de Cangallo No. 2[illegible] de la Plaza Nueva la [illegible] zapatería.

Zapatos de hombre de la[illegible] .... á 6 [illegible]
Idem de idem, zapatillos de marroquí ... á 5 [illegible]
Idem de idem blancas .... á 4 [illegible]
Zapatos de [illegible] .... á 4 [illegible]
Algunos con [illegible]
Idem idem de [illegible] de hombre .... á 12 [illegible]
Idem de una suela, de [illegible] .... á 5 [illegible]
Zapatillas de idem .... á [illegible]
Idem de [illegible] .... á 3 [illegible]
Y algunos otros renglones á un precio muy moderado, para las personas que quieran aprovecharse de lo barato deberán concurrir con brevedad. d21—3p

Para un caballero,

SE desea hallar una sala y aposento amueblado en una casa decente en [illegible] de la Plaza [illegible]. Quien pueda proporcionarlo, dejará una esquela en esta imprenta dirigida á V. R. d[illegible]

Preceptor de Latin.

SE desea hallar un sugeto que pueda dar lecciones de latin á dos jóvenes que tienen principios de este idioma. El que se interese puede dejar en esta imprenta una esquela indicando su habitacion y las horas en que se le podrá hallar. d20—3p

Se compra.

CALLE de [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Conchavada,

Se ofrece una morena con personas que respondan de su juiciosidad y actitudes. Calle de Suipacha No 86. d20—3p

GRAN BARATILLO

En casa de D. Diego Calvo, calle de la Paz de la Plaza Mayor á la media cuadra para la Merced núm 16 y 18, por mayor y menor lo siguiente :—

MEDIAS de algodon para muger, á 7 reales
Id. de seda caladas, de seda con caña de algodon, á 6 ps.
Medias de seda de patente muy ricas y grandes.
Diamantes de 4, 5, 6, 7 8, y 8 reales.
Lienzos de 23 pulgadas á 6½ reales.
Idem de 30 idem á 7 reales.
Idem asargados americanos á 9½ reales.
Idem de 74 pulgadas como para hacer sábanas enterizas sin tener que coser nada, á 19 reales vara.
Sombreros de felpa de seda y á la última moda para niños, á 11 y 14 pesos.
Idem para hombre felpa de seda ricos y á la última moda, á 13 y 20 pesos segun su calidad.
Idem de paja de Italia, desde 5 á 9 pesos.
Muselinas á cuadros muy ricas para vestidos, á 13 reales.
Idem mejores y mas anchas para cortinas y vestidos, á 19 rs.
Idem acolchonadas á bastones caladas y formando blonda muy ricas, á 22 reales.
Colchas de algodon, á 16 pesos la pieza ó á 1½ reales vara.
Crees de hilo de muy buena calidad, á 12 reales.
Irlandas de hilo rica calidad, la pieza á 60, 62, 63 y 61 pesos.
Crea de algodon muy rica, á 10½ reales.
Bretañas anchas de hilo, á 21 pesos.
Zarazas, á 5½, 4, 5, 6, 6½, 7, 8, 10, 12 y 13 reales, entre las mejores cuentan muchas de mucho gusto.
Colchas ricas acolchadas para chileco, á 5½ pesos.
Idem pintadas, á 13 reales.
Colchas muy ricos para chilecos, á 6, 10 y 15 pesos.
Alfombras para levitas azul, negro y de otros colores, á 6 ps.
Merinos ingleses para vestidos de montar á caballo y ropa de verano muy rica, á 6 pesos.
Idem franceses negros para lutos, á 10 pesos.
Pañuelos de muselinas blancas, á 7½ reales.
Idem idem mejores, á 10 reales.
Idem de colores, á 10 reales.
Idem arrasados finas blancas, á 12 reales.
Bramantes de hilo de rica calidad para pantalones, á 30 reales.
Idem blanco de hilo para pantalones, á 20 reales y 3 pesos.
Pañuelos de rebozo de hernani, á 18 pesos.
Idem de gasas ricos para el cuello de señoras, á 4, 4½ y 5 ps.
Idem de espumilla, á 10 reales y 2 pesos.
Idem de algodon, á 4 reales.
Idem mejores y mas grandes, á 6½, 7, 8 y 10 reales.
Idem de rebozo de 7 cuartas con fleco de lana, á 4½ pesos.
Idem de 7 cuartas franceses finos en aceite asargados con fleco de lana, á 10 pesos.
Pañuelos de algodon franceses, á 2½ reales.
Idem de seda franceses, á 1 peso.
Pañuelos muy ricos para vestidos de terciopelo, á 7½ pesos.
Cortes de rica calidad, á 1½ y 2 reales.
Pañuelos de rica calidad para lutos, á 10 reales.
Muselinas muy ricas á cuadros y listadas para pantalones y de última moda, á 6 pesos.
Lanillas para pantalones, á 5½ pesos.
Listados en coro á cuadros para vestidos, á 9 reales.
Idem á bastones mas finos, á 10 y 10½ reales.
Rayados de dos lisos superiores, á 4 pesos 6 reales.
Jergones para almohadas, á 9 reales, 2 y 4 pesos.
Terciopelo para alfombras de sol, á 9½ pesos.
Alfombras para iglesia á 35 pesos.
Zarazas de colchas buena calidad á 5½, 6, 7 y 10 reales vara.
Bayetas superiores españolas, á 8 pesos cuenta.
Tafetanes negros buena calidad para vestidos, á 22 reales.
Pañuelos de la India de seda de tafetan, á 6 pesos.
Genero de poncho negro de lana rica calidad, á 11½ pesos.
Ponchos hechos genero de lana, á 5½ pesos.
Pieles ranchitos elásticos para pantalones, á 14 reales.
Pemetas de última moda de cercí, á 42 pesos.
Colchas en rama de algodon, á 10 y 11 pesos.
Pañuelos de brillantina de rebozo de seda á 12 pesos.
Y otros muchos renglones que se darán sumamente baratos, para ser imposible el poner los todos por ser demasiado estenso el número de renglones hoy. d20—15s

☞ *Ojo al aviso.* ☜

En la Mercería que tiene por seña el *As de Basto*, calle de la Victoria No. 13, ofrece el dueño, á precios muy equitativos, los siguientes artículos :—

Carabanas de perlas con piedra sobre nacar de último gusto,
Idem de piedras de topacio engarsado en oro bueno,
Una peineta de acero muy bien trabajada,
Unos juegos de botones de camisa de plata dorada con sus cadenitas y en cajitas,
Alfileres de oro esmaltados y dorados para el pecho,
Costureros completos con guarniciones de plata,
Cadenitas de plata para suspender el relox,
Idem de plata y cordoncitos de oro y plata para lo mismo,
Anteojos de carey, idem de plata, y lentes de todo grado,
Navajas de barba de patente, id. de regular calidad,
La pasta del Sr. Pradier, para asentar las navajas,
El rico jabon espumoso del dicho Sr. para la barba,
La famosa agua de la Florida para quitar las pecas de la cara,
Cubiertos de cabo de marfil de balanza,
Cucharas de [illegible], id. de [illegible] para sopa y café,
Unas tijeras de costura con manijas de acero,
Mates de plata con su bombilla, id. de palo de caoba,
Los frascos de [illegible] para teñir el pelo de siete distintos colores,
Frascos de tinta de marcar ropa de primera calidad,
Un surtido muy bueno de bordones de Italia, de cuerdas romanas, para [illegible] y violines,
Escobillas para la ropa, id. para [illegible], id. para el pelo,
Desenredadores de peine y de [illegible] con su platina,
Espejitos redondos para el [illegible],
Pomitos de carey con tapa para la patilla,
Tijeras para cortarse las uñas, id. para la costura,
Unos polvos aromáticos para [illegible],
Agua de Colonia de A[illegible] de primera y segunda clase,
Los bizcochitos de pomada negra para el bigote,
Cartoncitos de color de la India para el rostro.
Y varios otros artículos que se hallarán á precios ínfimos.

RIFA,

Con permiso de la Policía.

De una caja con un par de pistolas de patente, conteniendo todos los útiles necesarios.—Igualmente un costurero de música y guarnicion de plata. d20—15s

Música argentina para piano.

LA coleccion completa del *Boletín Musical* se vende encuadernada en la Litografía Argentina, calle de la Catedral núm. 77. Así como igualmente varios cuadernos sueltos con el título de *Miscelánea Musical*, que contienen diversos minuets, valses, canciones y contradanzas.
☞ Los números sueltos del Boletin Musical se venden en la Librería Nueva calle de Cangallo núm. 82, en el almacen de música del Sr. Fiorini y en la Litografía del editor. d20—1p

Se venden.

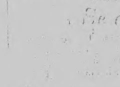

Poco vacas lecheras con cria muy buenas y excelentes para tambo: 40 novillos gordos, entre ellos hay algunos chicos, y 10 caballos mansos. Ocúrrase á la chacra del finado D. Juan Perez, partido de Quilmes, cerca del camino de Barbosa, [illegible] de la ciudad como tres leguas. d20—11p

Venta de un criado.

Se vende un criado pardo llamado Antonio, mozo y de buenas cualidades, que se halla detenido en el depósito de Policía, [illegible] y media cuadra de la calle de la Paz [illegible] núm. 67, donde se [illegible] buenas [illegible] d20—3p

Se desea alquilar

[illegible] d20—5p

☞ *Aviso.*

Anoche á las 8 de la noche, se desapareció un caballo casillado, con las prendas siguientes: una silla toda colchada, estribos de plata, mandil de paño blanco, freno con copas y cabezadas de zuela con pasadores de plata y testera de lo mismo. Esta mañana ha parecido el caballo solo, se supone que dichas prendas han sido robadas. El que dé noticia en la calle de la Catedral No. 16, será bien gratificado. d20—3p

Venta de una casa,

Edificada en un cuarto de tierra completo, tiene cinco piezas habitables, cocina, horno para amasar, pozo de valde y demas oficinas, huerta con varios árboles, naranjos, nogales, y ahora está contigua una casita chica que se alquila por separado con sala, aposento, cocina y lugar: del Parque de Artilleria tres cuadras y media para el rio. Esta casa se cambia por ganado vacuno, ovejas, ó yeguas, ó por moneda corriente, advirtiendo que se hará una gran de equidad en el precio; tambien se cambiará por otra que sea aparente para negocio en un pueblo de campaña. Al mismo tiempo se necesitan dos carros del tráfico. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad No 222, por la mañana desde las ocho hasta las diez, y á la noche desde las siete hasta las nueve y media. d20—5p

Aviso interesante á los herreros.

EN la herreria No. 132, calle de la Catedral, se halla de venta carbon de piedra, de la mejor calidad que existe en la plaza. d20—5p

Baratillo de Maiz.

SE vende muy barato desgranado y en espigas en la calle de la Federacion núm. 241, allí mismo se venden [illegible]. d19—4p

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE 1838.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37. Precio—25 PESOS LA GRUESA

NOVENA

DEL NACIMIENTO DE NUESTRO Sr. JESU-CRISTO.

SE halla en la imprenta del Diario, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

CURAR

EN

LA MEJOR ESTACION.

AL repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en los curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medecina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cardenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en menos de un mes, y hay sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna, sanó completamente y despues tuvo sucesion.
El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medecine segun lo crea oportuno el que la administra tendrá el el justo placer de conseguir su curacion total.
Es aparente para los dolores reumáticos sean crónicos, flujos blancos ó amarillos, ulceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropesias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.
☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*
Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 121. d19—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Profesor Dentista

DON TOMAS COQUET examinado y aprobado por este Tribunal de Medicina tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en todo lo perteneciente á su facultad de DENTISTA: labra y pone dientes artificiales, ingerta, emploma, limpia y lima los naturales, extrae muelas y raigones de difícil extraccion, advirtiendo, que el método que practica en injertar los dientes naturales, es tan singular que sin dolor, ni incomodidad alguna siente el paciente, su duracion es sin igual y se puede verificar con mucha prontitud y perfeccion: posee á demas un elixir tan admirable por sus efectos como agradable por su aromático olor y buen gusto y su uso unido al de unos polvos preparados al efecto mantiene perfectamente limpias las dentaduras, las preserva de corrupcion, destruye la carie y fortifica las encías, comunicando su esponjosidad: tambien cura toda clase de enfermedades pertenecientes á la boca.
Promete á los Sres. que quieran favorecerle con sus órdenes, servirles con la mayor puntualidad, perfeccion y aseo, á precios mas moderados que los que acostumbran cargarse, haciendo á la mayor equidad á las personas de escasos facultades: asistirá á casas particulares y en la de su habitacion, calle del 25 de Mayo número 24. d19—6p

Se vende,

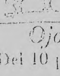

Una casa situada calle del Cerrito; tiene 25 varas de frente y 35 de fondo. En la calle de la Universidad No. 26 darán razon. d19—4q

☞ *Aviso.*

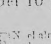

Se vende una casita en la calle de la Piedad, con tres piezas y con buenas puertas; se vende en un precio sumamente acomodado. En la misma calle núm. 155 darán razon. d19—3s

Aviso.

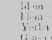

Ni el capitan ni los consignatarios del Bergantin Español ESPERANZA, son responsables de las deudas contraidas por la tripulacion de dicho buque. d19—5

Aviso.

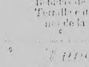

Ayer Lunes se ha desaparecido de la calle de la Esmeralda un caballo colorado con montura. El que dé noticia cierta de él, se gratificará en la calle de la Federacion núm. 166. d19—4p

Ojo al Gran Baratillo,

Del 10 por ciento mas barato de los precios corrientes.

EN el almacen de comestibles calle de la Victoria de la plaza 5 cuadras para el campo, en frente de la Botica del Sr. Muñoz, se venden los renglones siguientes—
Tabaco negro torcido superior, de 2 ps. para arriba libra,
Idem id. en rama de 20 á 50 pesos arroba,
Idem de oja superior paraguayo,
Yerba paraguaya, misionera y paranaguá,
Grasa de la Banda Oriental y aceite sevillano,
Vinos de Burdeos y de Champaña en botellas,
Cerveza y licores en botellas,
Bebidas de todas clases,
Tornillo [illegible] de la mejor y una infinidad de renglones de la mejor calidad. d19—15s

[illegible] para Quinqués.

HAY de venta por mayor y menor, en la calle del Perú número 15, á precios equitativos. d15—6p

Aviso á los Vigilantes.

El Lunes 11 del corriente, se fugó una negra llamada *Maria*, edad como de 40 años: lleva un vestido de zaraza fondo obscuro con flores, un pañuelo merino negro con guardas de color, su estatura algo baja. Al que la traiga ó diga donde se halla se le darán 25 pesos de gratificacion.—Calle del Perú No. 53 vive el amo. d18—3p

Sanguijuelas

EN la Botica calle de Suipacha núm. 27, de San Miguel media cuadra ácia el Retiro, se hallan de venta Sanguijuelas escogidas y recien llegadas de Europa; se darán á un precio muy acomodado, y no saliendo buenas al gusto del comprador se devolverá el dinero. d15—8p

AVISO

A los amantes y aficionados á las flores y agricultura.

En la calle de Suipacha núm. 29, de San Miguel media cuadra para el retiro, se ha recibido de Francia un surtido excelente y escogido de semillas de flores y verduras de las mas esquisitas así como :—

Flores.

Ageratum celeste, Alyssum corona de oro,
Celosia cristata, Gomphrena purpurea, idem blanca,
Aster de la China de varias especies,
Datura magnifico, Chrisanthemum coronarium,
Coreopsis elegante, Clarkia rosada,
Azafran del pais (sudiyetal),
Campanula de flores grandes, Crepis rosada,
Delphinium espuela de caballero,
Oenothera fragante,
Clavo doble de [illegible], (varias especies)
Clavo de la China, Idem de los Poetas,
Idem de Calcuta, (varias especies)
Lino de todo el año,
Lunaria de todo el año, Cruz de Jerusalen,
Malope de flores grandes, Nigella de Castilla,
Amapola doble, Reseda fragante,
Siempre viva admirable,
Schizanthus pinnatus, Silene rosado, Idem panzé,
Calendula setarina, Valeriana rosada,
Zinnia elegante, (varias especies) y muchas otras.

Verduras.

Espárrago grande y violado,
Betarraga roja y grande, Idem amarilla,
Cardo espanosisimo,
Zanahoria roja y corta,
——amarilla y grande,
——hortelana,
Apio blanco riquisimo, Cerafolle esquisito,
Achicoria crespa
——muy rica de Italia
Col grande
——marcelina
——de Milan, corto
——de verano
Coliflor blanco, Berros, Fresal de todas estaciones,
Lechuga arrepollada,
——terca muy gruesa,
——morena de Batavia,
——romana,
Melones y pepinos de varias especies
Nabo excelente,
——pequeño de Prusia,
——[illegible],
Cebolla de cabeza grande,
——blanca.
Acelga grande, Perejil, Alverjas de varias clases,
Rabanos de varias especies.
Y un sin número de otras varias semillas.
☞ Se previene que si las semillas no salieren segun corresponde á la naturaleza de cada una, en la misma casa se devolverá el dinero. d15—8p

¡Viva la Federacion!

Aviso de la Colecturía General.

SE previene á los enfiteutas que desde 1º del entrante Enero, deben empezar á satisfacer el cánon correspondiente al presente año, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º del Superior decreto de 3 de Noviembre de 1832, que es del tenor siguiente:
Art. 1º Todo enfiteuta deberá pagar, bajo de recibo, en los tres primeros meses de cada año, como término preciso, el cánon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior, aun cuando no haya cumplido un año desde el dia en que empezó á correr el cánon...........
Art. 5º El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo 1º, perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el cánon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de cincuenta por ciento............
Art. 9º La receptoria general publicará todos los años por medio de los periódicos públicos de esta ciudad, desde el 25 hasta el 31 de Julio, los enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5º d15—15s

Al Gallo Frances,

Calle de Federacion (antes de la Plata) núm. 121.

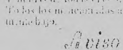

Acaba de recibirse una pequeña partida de Sardinas superiores en aceite en latas de [illegible]. d17—8s

Maderas de todas clases.

SE acaba de recibir en el Horno de Maderas, detras de Sto. Domingo, y en el antiguo de Achaval en la Plaza nueva, un surtido completo de roble, fresno y tiras del Paraguay, propio para fabricar coches, carruages, &c.; fresno aserrado en tirantillos, negro, carretas, al mismo tiempo y [illegible] para [illegible], y [illegible], de media pulgada, pino de todas dimensiones en tablas, tablones, tirantillos &c.; tirantes y alfagías de roble, y que [illegible] de toda las [illegible], puertas y ventanas de todas clases, se harán al gusto del comprador. Todos los mencionados artículos se darán á un precio sumamente bajo. d11—29

Aviso interesante.

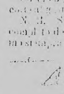

En la Tapiceria de WARWICK INGLIS, calle del Perú (antes de la Florida) No. 51, al lado de la casa de [illegible], se halla en venta el mas completo surtido de adornos para colgaduras de cualquiera que se halle en esta ciudad.
Acaba de recibir un surtido de esteras de la India, las que ofrece en venta por mayor y menor.
Corta colgaduras á la última moda y alfombras de antiguo contrato al gusto del dia.
N. B. Siempre tiene en su establecimiento un surtido completo de colchones de lana, paja y cerda. Compone colchones, sillas, sofaes y colchones [illegible] del mejor modo posible. d15—20s

Aviso interesante

A LA HUMANIDAD.

SE acaba de recibir Sanguijuelas de Europa de primera calidad, y se venden á razon de seis reales cada una: las personas que necesiten ocurrirán á toda hora á la calle de la Paz número 61; es para que hace cruz con el Teatro. n21—30p

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA

ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, núm. 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.